

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 12:00 horas del día 14 de Enero del 2020, en el 9no Piso del Edificio del Real, ubicado en la Calle Guadalupe Victoria no. 100, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal
2. Lectura y firma de la minuta anterior.
3. Calendario Epidemiológico, por parte de la Jurisdicción Sanitaria no. 1.
4. Avances de trabajos para la Acreditación como Municipio Saludable.
5. Asuntos Generales.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a nombre de la Presidenta Municipal, Lic. María Eugenia Campos Galván, y del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

Poniendo a consideración la orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime, se verificó la asistencia de representantes de las distintas organizaciones y dependencias que forman parte del Comité a través del pase de lista.

TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTE
Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	X
Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
Mtro. Norberto Miguel Ramírez	IMSS Delegado Chihuahua	X
Dr. Rogelio Ramos	ISSSTE Delegación Chihuahua	X
C.P. Edibray Gómez Gallegos	Cámara Nacional De Comercio	
C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	X
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Instituto Municipal de Pensiones	X
General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	
Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	
C.P. Luis Raúl Olivas	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	X
Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	X
Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	X
Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X
Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X

Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	X
Dr. Héctor Alarcón Herrera	Centro De Salud Villa Juárez	
Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	
Dr. Fernando Salcedo Ríos	Regulación Sanitaria	X
Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	DDH y E	X
Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
Lic. Rosa María Hernández Muñoz	CAPPSI	X
Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	X
Dr. Sergio Modesto Terrazas	Colegio de Médicos Generales de Chihuahua	
Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	X

Al estar 22 de los 29 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, así como la firma del acta.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, al haberse enviado vía correo la minuta, procedió a la lectura, así como al seguimiento de los acuerdos pasados, y posterior a esto se efectuó la firma de la minuta.

3. Calendario Epidemiológico.

El Dr. Salazar Morales, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, tomó la palabra e hizo mención de que están esperando que las autoridades federales les envíen el Calendario Epidemiológico 2020.

El Dr. Salcedo, de Regulación Sanitaria, invitó a todos a participar en el evento a realizarse por el día Internacional del Condón, en frente de Presidencia Municipal.

4. Avances de trabajos para la Acreditación como Municipio Saludable.

La Lic. Ana Cecilia Hinojos, representante del Instituto Municipal de la Mujer, por razones de un evento urgente, debió retirarse de la sesión, sin embargo, antes de eso entregó a cada integrante del Comité Municipal de Salud carteles con información contra la violencia, así como la función de la Aplicación MIA y las direcciones de los Centros de Atención a las Mujeres e Institutos en donde pueden pedir apoyo. Estos carteles para colocarse en lugares visibles de sus edificios.

5. Asuntos Generales.

El Dr. Armando Terrazas realizó la presentación del Dr. Salcedo, representante de Regulación Sanitaria, quien mencionó los resultados alcanzados desde que se inauguró la primera Clínica Dental Integral del Municipio de Chihuahua. Del 04 de noviembre al 31 de Diciembre de 2019 fueron atendidos 412 pacientes otorgándoles diagnóstico y limpieza dental gratuita. Del 02 al 14 de enero del 2020 fueron atendidos 61 pacientes con servicios diversos.

De igual manera se realizará convenios con la Asociación Mexicana de Diabetes, Chihuahua, así como con la Asociación Civil Akam Surá, Chihuahua. Se trabajará en conjunto con la Dirección de Desarrollo Humano, a través de la Subdirección de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables, en la

realización de Estudios Socioeconómicos, a partir de los cuales se brindarán mayores descuentos, así como con la canalización de pacientes que necesiten estudios preoperatorios y/o medicina interna, a las Clínicas Lupita y Chanita, y con el Instituto de la Mujer, brindando descuento del 10% a quien presente la tarjeta Mi Apoyo mi Bienestar.

El Dr. Salcedo mencionó los principales servicios otorgados en la Clínica Dental, que el costo va desde 45 hasta 300 pesos, con la posibilidad de los descuentos antes mencionados. Agradeció la oportunidad de promover las bondades de esta Clínica Dental ante tantas instituciones y puso a las órdenes los servicios de la misma.

El Dr. Terrazas agradeció la exposición del Dr. Salcedo y cedió la palabra a la Dra. Norma Chavira Olivas, Responsable de Vacunación de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, quien habló de la situación actual de vacunación, así como de la próxima campaña, a comenzar en el mes de febrero de 2020.

Mencionó entre otras especificaciones, que el objetivo general es mantener la eliminación del Sarampión, Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita en el territorio nacional con coberturas igual o mayor al 95 % del Municipio. Entre sus principales estrategias se encuentran el organizar reuniones con autoridades Estatales, COJUVAS, COMUVAS, COMUSAL; vacunación en poblaciones cautivas (guarderías, preescolar y primarias); recorridos casa por casa; puestos fijos y semifijos; Centros de Salud y Hospitales y promoción de la campaña en medios de comunicación. Se buscará el apoyo de todo el sector salud, así como el sector educativo y social. Las estrategias se estarán revisando de manera constante. Se debe realizar una campaña constante, intensiva y coordinada, ya que el riesgo de transmisión es constante por la migración presente.

Esta campaña durará 2 meses porque se debe garantizar que la cobertura sea homogénea, es decir, que todo el municipio tenga el 95% de cobertura. Para esto se necesitará apoyo de todos los órdenes de gobierno, ya sea con recurso humano, recursos materiales, combustible, etc.

En este año será un reto mayor porque la vacuna triple viral, que es del esquema básico ha tenido desabasto desde abril del año pasado en las diferentes instituciones médicas, así que ahora se vacunará a niños de 1 a 4 años y de 6 a 9 años.

Las campañas de vacunación han logrado disminuir la carga de la enfermedad y la mortalidad infantil causada por enfermedades prevenibles de vacunación, erradicación de viruela, interrupción de la transmisión del polio virus salvaje, eliminación del tétanos neonatal, eliminación del virus del sarampión y la rubeola y SRC y enfermedades prevenibles por vacunas.

También ensalzó la importancia de que los países de la región acaban de recibir el informe del Grupo Internacional de Expertos en donde se señala la interrupción de la transmisión del sarampión en América, convirtiéndose en la primera región en lograrlo. En general, México refrenda su compromiso en la eliminación de enfermedades prevenibles con la vacunación y su compromiso en que sea prioridad nacional. La Dra. Chavira agradeció el espacio y refrendó la necesidad del apoyo de todas las instituciones presentes para la próxima campaña.

El Dr. Terrazas mencionó la importancia de apoyar en esta campaña y a través de la Subdirección de Salud de Municipio pueden apoyar.

El Lic. Oscar González Luna, representante de la Secretaría del Ayuntamiento felicitó a la Dra. Chavira y preguntó qué tanta resistencia hay en la vacunación de niños, a lo cual la Dra. Chavira afirmó que precisamente encuentran negativas en el grupo de padres de familia con grado alto de estudios, por lo cual se han realizado capacitaciones en el ámbito educativo para sensibilizar a los padres de familia.

El Dr. Terrazas tomó la palabra y agradeció a la Regidora Bustillos y al Lic. Luna de la Secretaría del Ayuntamiento, quienes apoyaron para lograr la autorización del Programa de Trabajo para la Acreditación como Municipio Saludable.

El Dr. Salazar, de igual manera, agradeció a los representantes de todos los proyectos autorizados y pidió seguir con las acciones para alcanzar el objetivo en común: la Acreditación como Municipio Saludable.

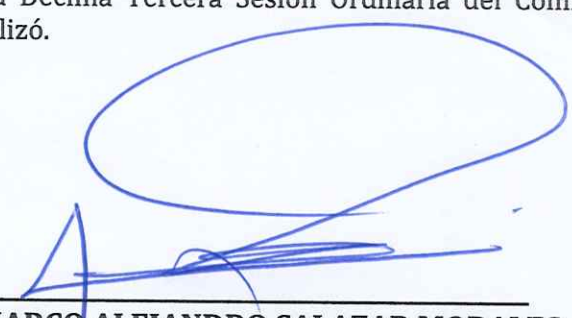
La regidora Bustillos agradeció la participación de todos y con énfasis al Dr. Salcedo en el evento de Ladrilleras Norte y de igual manera pidió reforzar la estrategia para evitar los suicidios. En cuanto al tema de prevención de embarazos hará llegar una propuesta de trabajo que incluye encuesta y pláticas.

6. Acuerdos.

- El Instituto Municipal de la Mujer expondrá los avances de su Programa de Trabajo en la siguiente sesión del mes de febrero.
- Se enviará el Calendario Epidemiológico del año 2020, durante el mes de febrero próximo.
- La Subdirección de Atención a la Salud apoyará en la Campaña de Vacunación.
- La regidora Bustillos aportará una propuesta para la prevención de embarazos, para ser analizada.
- Las Sesiones del Comité Municipal de Salud serán el segundo martes de cada mes, en este caso el día 11 de febrero del presente año.

7. Clausura.

Siendo las 13:17 horas del día 14 de Enero de 2020, el Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.


DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1


MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL